

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5292 *Resolución de 9 de marzo de 2011, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Informática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el «BOE» de 24 de febrero de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Informática.

Villanueva de la Cañada, 9 de marzo de 2011. – El Rector, José Domínguez de Posada Rodríguez.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	66
Trabajo Fin de Máster	18
Prácticas Externas	6
TOTAL	90

Materia	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Dirección y Gestión de Proyectos	OB	II	6
Gestión de la Innovación Tecnológica	OB	III	6
Sistemas de Soporte	OB	I	6
Inteligencia Artificial y Sistemas Basados en el Conocimiento	OB	II	6
Servicios Web y de Internet	OB	I	6
Computación Distribuida y Sistemas de Altas Prestaciones	OB	II	6
Auditoria y Certificación	OB	I	6
Informática Gráfica y Multimedia	OB	II	6
Ingeniería del Software	OB	I	6
Interfaces Persona-Ordenador	OB	II	6
Sistemas Empotrados y Computación Ubicua	OB	I	6
Prácticas Externas	OB	III	6
Trabajo de Fin de Máster	OB	III	18